

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8207

Suscripcion en Córdoba...  
Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

Miércoles 23 de Enero de 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Seccion editorial.

Córdoba 23 de Enero de 1878.

Hoy se viste Córdoba de gala. Des de los animados centros de la corte hasta el mas apartado hogar de la última aldea, el júbilo se manifiesta estos dias, ya con públicos regocijos, ya con el ejercicio de la caridad, ya con la exhibicion de los elementos que acumula el trabajo y la industria, ya, en fin, con la inauguracion de empresas ó monumentos de utilidad pública ó de conveniencia social y permanente.

Córdoba no se distingue solo por la feracidad de su suelo, ni por el apacible carácter de sus habitantes, ni por el maravilloso ingenio con que muchos de sus hijos la ilustraron, sino tambien por la lealtad a todos los poderes legítimos, vivificada por el santo y noble amor a la patria.

El joven príncipe que ocupa el glorioso trono de San Fernando va á contraer hoy matrimonio con su dignísima prima la infanta D.ª Mercedes Orleans y Borbon, y ese matrimonio debe ser prenda segura de su felicidad doméstica, de la continuacion de su dinastía, y de esperanzas legítimas de union, de paz y prosperidad para España.

EL DIARIO DE CORDOBA, que procura inspirarse en la opinion del pueblo generoso cuyo bendito nombre figura al frente de sus números, cree cumplir con un grandísimo deber asociándose a la alegría que embarga los espíritus, y acudiendo al trono á depositar respetuosamente una ofrenda del afecto sincero de esta provincia, que guarda como la mas rica presea los limpios timbres de su esclarecida historia.

Ocasión es oportuna la de hoy de que levantemos muy alta la bandera de amplia concordia que tenemos enarbolada hace veinte y nueve años desde que por primera vez formulamos el programa que viene cumpliendo con exactitud escrupulosa nuestro periódico, puesto al servicio de los intereses morales y materiales del pais y no de partido alguno determinado.

Todas las escuelas pueden exhibirse sin abatimientos violentos y dentro de la órbita legal, bajo la égida salvadora del supremo jefe del Estado, en quienes han visto simbolizada siempre los pobres y los débiles la luz de sus esperanzas; el trabajo, el comercio las artes y la industria su decidido protector; los hombres de buena voluntad, su constante defensa; los amigos del público sosiego, la garantía mas segura, y los paladines de lo pasado y de lo presente, la salvaguardia de las

instituciones históricas y del prudente, razonable y legítimo progreso.

Basta ya de recriminaciones envenenadas, de rebeldías perturbadoras y de egoísmos insensatos. Sea el dia de hoy con sus expansiones y regocijos, un vinculo de union y de concordia fraternal y fecunda para todos los españoles honrados sin exclusiones limitadoras.

No, no hay conciencia recta que pueda creerse contrariada ante el espectáculo consolador del bien general, y esta grata y halagadora esperanza se traduce á través de las manifestaciones de júbilo á que hoy se entrega nuestro pueblo.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 20 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Ignacio Ortiz del resto de la pena de un año de prision correccional y multa de 200 pesetas que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla en causa por desacato á la autoridad.

Otro conmutando por la pena de seis meses de arresto, la de doce años y un dia de cadena impuesta á D. Toribio Martinez Marcos por la audiencia de Valladolid, en causa por falsificación de un documento.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion de la ley de 11 de junio de 1877, relativa á la repoblacion, fomento y mejora de los montes públicos.

Reglamento á que se refiere el anterior decreto.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Necesitándose 10000 libras de carne de cerdo, con destino al consumo de los cuatro Establecimientos de Beneficencia provincial de esta capital; he dispuesto que su adquisicion sea por medio de subasta pública, y que esta tenga lugar el dia 31 del corriente a las 12 de su mañana, en el despacho de esta Presidencia, bajo el pliego de condiciones que estara de manifiesto en la Secretaria, siendo una de ellas, que los cerdos han de tener de 8 á 12 arrobas de peso a la canal y al precio de cinco reales libra.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 22 de Enero de 1878.—El Presidente, Ignacio Garcia Lovera.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la ejecucion de las obras ne-

cesarias para habilitar en debidas condiciones el despacho de la Alcañía, asi como preparar los departamentos necesarios en las nuevas casas Consistoriales á fin de instalar convenientemente las dependencias de esta Corporacion, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente ley orgánica, se publican los gastos causados con tal motivo en el periodo que comprende, bajo la direccion del Arquitecto titular é intervencion de la Comision de Fomento cuyo importe se ha satisfecho por la Depositaria municipal en los dias que á continuacion se expresan:

TOTAL.	Pta.	Cts.
467	92	
175	67	
225	42	
666	67	
465	47	
168	47	
118	97	
172	72	
2461	31	

  

Materiales.	Pta.	Cts.
277	25	
16	50	
18	18	
18	18	
45	50	
273		
15	50	
18	18	
8		
574	75	

  

Jornales.	Pta.	Cts.
18		
18		
18		
45		
13		
15		
18		
18		
18		
434		

  

Materiales.	Pta.	Cts.
77		
42		
107		
150		
83		
96		
101		
90		
95		
779	86	
977	70	

  

Jornales.	Pta.	Cts.
95	67	
99	17	
100	22	
100	22	
96	47	
101	97	
90	47	
95	72	
779	86	
977	70	

  

Dias.	Mes.
9	Enero...
10	»
11	»
12	»
13	»
14	»
15	»
16	»
779	Totales.
977	»

Los materiales de construccion han sido suministrados; el yeso por D. Antonio Leon; la cal, arena y ladrillos por D. Luis Casas, á cuyo cargo está tambien el transporte de escombros; las maderas por D. Carlos Barrena, y los clavos y demás efectos de carpintería por D. Bonifacio Campos.

Córdoba 18 de Enero de 1878. Bartolomé Belmonte.

### GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Con motivo de ser el 23 del actual los dias de S. M. el rey (Q. D. G.) se recibirá Corte por el E. S. Gobernador militar de esta provincia, en la casa palacio que ocupa la Excmo. Diputacion Provincial; lo cual se hace saber para conocimiento de las personas que deban concurrir á dicho acto y que

por olvido involuntario no hubiesen sido invitadas, así como para noticia de los Sres. Jefes y oficiales retirados que deseen asistir al mismo.

Córdoba 22 de Enero de 1878.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El mismo dia en que los nuevos régios desposados marchan al Pardo, saldrán para Francia SS. MM. la reina Cristina y D. Francisco de Asis, volviendo igualmente á sus cortes los enviados extraordinarios encargados de representar en el acto del casamiento á sus respectivos pais y soberanos.

—El estado del Sr. D. Patricio de la Escosura era anoche gravísimo, habiéndosele administrado los auxilios espirituales.

—Dice un colega:

«Como recuerdo del fausto acontecimiento que España se prepara á celebrar, S. M. el rey regalará á su embañencia el patriarca de las Indias, el cual dará la bendicion matrimonial á los augustos cónyuges, un pectoral, fabricado en Madrid, cuyo valor se eleva á la enorme suma de 6000 duros.»

—La cuestion de los billetes para las funciones reales es la cuestion del dia. No se habla de otra cosa. Todavía no están impresos, ni se sabe cómo serán, y las personas á quienes puede tocar algo en el reparto, por su categoría, nombre ó significacion, no tienen más que una frase cuando reciben el catalogo de un regalo.

No me quedan billetes. Las notas de peticiones podrian formar libros en cuarto de cientos de folios.

Para 470 butacas del Real hay miles de pedidos imposibles de cumplir. Los senadores y diputados pasan de 500.

Las personas oficiales y altos funcionarios son tambien en gran número, las comisiones de provincias piden, y a un tiempo se suman los compromisos políticos, los particulares, los de Madrid y los de provincias.

Un concejal nos decía esta tarde: «Yo, que contaba antes con muy pocos amigos, resultado ahora intima y antiguamente relacionado con las personas mas principales y con la representacion numerosísima de todas las clases de la sociedad.»

Algun diputado provincial muy estimado por sus condiciones de carácter y muy conocido, hace ya cinco dias que no sale de casa.

Rogamos, pues, un poco de caridad á los peticionarios.

—Anoche á las nueve y media se reunieron en el salon de sesiones del ayuntamiento y bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, gran número de títulos del reino para ponerse de acuerdo respecto de la manera con que habian de celebrar el enlace régio.

El marqués de Torneros manifestó que la junta interina encargada de hacer la convocatoria cesaba ya en su cometido y proponia el nombramiento de otra definitiva para la realizacion del propósito que animaba á todos los concurrentes.

En su virtud, se discutieron dos puntos: si los títulos del reino debian levantar un monumento á su costa que recordara una gloria del pais, ó si debian llevar á cabo un acto benéfico. Despues de ligeros observaciones se acordó que se levantara un monumento á Colon, con fondos que se recaudaran por cuencaciones personales y á las cuales podrian contribuir únicamente los títulos del reino, incluidos los grandes de España, á quienes se invitará al efecto á propuesta del conde de Gomar.

Y constituida la junta definitiva fueron nombrados entre otros los señores marqueses del Socorro, conde de Casa Valencia, marqueses de Torneros y de Pazo de la Merced, conde de Barco y de Montefuerte y marqueses de Torre-añaz, Falces y Urquijo.

A propuesta del marqués de Torneros fué nombrado presidente el marqués del Socorro y tesorero el marqués de Urquijo. La cuota mínima de suscripcion será de 4000 rs. y la comision determinará forma, sitio y condiciones del monumento.

Este nombrado expusieron de S. M. el rey D. Manuel Gonzalez de la Higuera, director del colegio de San Ildefonso.

—Ayer fueron presentadas á nuestra futura reina en Aranjuez, por los artistas, todos españoles, que las han confeccionado, las ropas y alhajas que la están destinadas. El Sr. Marzo presentó á los régios consortes la corona de brillantes que S. M. el rey regala á su augusta esposa, y la espada rica y preciosa que doña Mercedes de Orleans ofrece á su esposo. El Sr. Marzo oyó de boca de los reyes los mas li-

sonjeros elogios. Tambien los obtuvo de toda la real familia la modista española doña Presentacion Cervera, por el gusto, elegancia, riqueza y novedad de los trajes que ha confeccionado para la régia desposada por orden de su augusto padre el duque de Montpensier, quien no habia puesto otra cortapisa á la modista española, que la de que todas las telas y adornos que emplease en los vestidos, proce-

258  
Hizo pasar á Mr. de Vertuzon, le siguió y cerró la puerta tres ellos.  
—Ahora que estamos solos y que nadie puede oírnos, dijo el agente de negocios, que estaba muy lejos de sospechar que Julian oculto tras los junco, no perdía una palabra, hablémosle seriamente.  
—¿Por qué tanto misterio? preguntó Romualdo.  
—Vais á saberlo, dijo Bonin tomando de su cartera una hoja doble de papel timbrado, cuya letra parecia riente.  
—¿Qué papel es ese? preguntó Vertuzon.  
—Este papel, querido caballero, os representa un testamento otorgado por Mr. de Farnolles.  
—¿En mi favor? exclamó el joven.  
—No, aquel ya sabéis dónde está. No tratéis de fingir conmigo. El testamento escrito aquí es á favor de Julian de Maupierre.  
—Ese está anulado por el mío.  
—Al contrario, este es el que anu-

259  
la al vuestro, puesto que es pósterior.  
—¿Cómo se encuentra en vuestras manos?  
—Ese es mi secreto. Lo principal es que existe.  
—Ese testamento es falso, exclamó Vertuzon; y nosotros provocaremos...  
—Ta, ta, ta, interrumpió Bonin, no perdamos tiempo en vanas palabras. ¿Cómo sabéis que es falso si no lo habéis leído? Oid primero mis proposiciones.  
El marqués, que en paz descanse, deja al menos ciento sesenta mil francos de renta; es decir, un capital de cuatro millones... ¡Ah... esto os hace abrir los ojos!...  
Por el testamento que conocéis, os lo dejaba casi todo, salvo un legado de cien mil francos á M. d. Antonia, uno de cincuenta mil á mi hijo y algunos otros de poca importancia. Esto os daba ciento cincuenta mil francos de renta y además el

260  
dais hacer vuestra madre y vos, mi hijo se casará con la hija de Walbrun, porque ese matrimonio está decidido entre ambas familias, por graves razones que es inútil conocer. Lo que yo quiero evitar son las recriminaciones é intrigas de madama de Vertuzon. En cuanto á los trescientos mil francos, me parece que no es demasiado para arriesgar los peligros á que me espongo. Veis que os hablo francamente, continuó el agente de negocios que no queria confesar que su principal deseo era desembarazarse de un concurrente tan formidable como Julian podia llegar á ser si heredaba al marqués.  
Romualdo no dudaba que Bonin tenia alguna razon secreta para hacerle aquella proposicion; pero su interés le aconsejaba aceptar el arreglo que lo ofrecian.  
—¿Si existiera una segunda copia del testamento? dijo de pronto.  
—Estoy seguro que no, dijo Bonin,

261  
á Julian anunciándole la muerte del marqués. Le suplicaba que la comunicara con precaucion á Mad. de Maupierre y le recomendaba que partiera inmediatamente á Farnolles. Mandó un criado á llevar la carta á la estacion para que se transmitiera su contenido por el telégrafo. Como era necesario prevenirlo todo, el sobre decía: «A Mr. Julian de Maupierre, ó en su ausencia, á Mad. de Maupierre.» El criado tenia orden de esperar la contestacion. Muy pronto trajo la respuesta de Mad. de Maupierre. La baronesa decía que no habia visto á Julian, ni le habia encontrado en su oficina, donde habia ido á comunicarle el despacho de Laramée. A pesar de la inquietud que esparmentaba por esto, Mad. de Maupierre se disponia á partir para Farnolles, á fin de vigilar el castillo y hacer abortar las tentativas probables de Antonia y sus cómplices.  
Mientras tanto, Julian oculto en

262  
263

dieran de las fábricas nacionales. La ropa blanca, confeccionada en Madrid en casa del Sr. D. Adrian Hernandez, que tambien tuvo ayer la honra de presentarla y de oirla elogiar, es una obra admirable por sus telas, encajes y bordados, todo producto de fábricas y manos españolas.

Aranjuez, 19.—A las ocho y media de hoy han estado los señores duques de Montpensier y A. A. RR. á la cortina de la tribuna de la capilla oyendo misa. Terminada esta, bajaron á pié á la estación á esperar la llegada de S. M. el rey, que se verificó á las 9 y 45 minutos, y despues de un saludo afectuosísimo, D. Alfonso dió el brazo á su futura esposa, conduciéndola hasta el charaban al efecto preparado, donde tomó asiento la régia comitiva y se dirigió al real palacio. Despues de conversar tres cuartos de hora les sirvieron el almuerzo, al que asistieron, entre otras varias personas, los señores marqueses de Santa Cruz, señora de Najera, Sr. Cortés, intendente de palacio, y el administrador del patrimonio.

A las 14 y 40 llegó el tren especial conduciendo al señor presidente del Consejo y ministros, siendo recibidos á la entrada del palacio por el señor administrador patrimonial y acompañados hasta la estancia de S. A. RR., á las que ofrecieron sus respetos.

A las tres se verificó delante de los balcones de palacio la subida á la caña, presenciándolo con muestras de agrado la infanta Mercedes, la princesa de Asturias y el infante Antonio. Los intermedios fueron amenizados con escogidas piezas por la música de la población. El gentío que ha concurrido á la fiesta ha sido tan extraordinario que en diferentes ocasiones se hacia imposible el paso en el espacio y delicioso paseo de invierno.

A las cinco salió toda la familia real á pasear por el parterre y jardin del Príncipe, recibiendo del numeroso público que la seguia las más cordiales demostraciones de afecto y consideración.

A las cinco y media partió el tren que llevaba á los ministros, siendo despedidos en el andén por el brigadier Junquera, jefe de húsares de la princesa, Sr. de Cordon, marqués de Salamanca, Sr. Marin, juez de primera instancia, Sr. Cabezas, Sr. Gil, jefe de la policía, y otras muchas personas que no recuerdo.

Seguia muy adelantado y trabajan sin levantar mano en el ramal de la vía que ha de facilitar la entrada al tren en el real palacio donde subirá S. A. R. la infanta doña Mercedes, vestida con el valioso y precioso traje que ha de lucir en su próximo enlace.

En este momento, que son las nueve y media, sale para esa el tren que conduce á S. M. y A. A. RR., siendo despedidas por las autoridades y un gentío inmenso en medio de prolongados y entusiastas vivas.

Acompañan á las reales personas la señora marquesa de Santa Cruz, señor intendente de la real casa y Sr. marqués de Salamanca.

—Parece que con motivo de la venida á Madrid de las comisiones de todas las diputaciones provinciales de España, el Sr. Romero Rubio designará un día para recibir las en el ministerio de la Gobernación.

—Los caballeros en plaza están estos días verificando sus ensayos en vacas bravas, con objeto de adiestrarse en el lavar el rejonillo.

—En la madrugada se han verificado ante gran número de personas los ensayos de la luz eléctrica, que se ha colocado en las farolas de la puerta del Sol. Los ensayos han dado muy buenos resultados.

—Ayer salió para Irún el señor conde de Sepúlveda. Regresará mañana á las nueve acompañando á S. M. la reina Cristina y el rey D. Francisco de Asís.

—El incendio y casi total destrucción de la numerosa y selecta biblioteca de los duques de Villahermosa, ha causado profundo sentimiento entre las personas eruditas que la conocian.

El voraz elemento ha destruido en breves instantes una obra de mas de tres siglos; reunia ediciones notables y raras del siglo XVI y siguientes hasta el actual. En dicha biblioteca se hallaba incluida la importante librería que fué de los hermanos Argensola, protegidos de la casa.

Era rica en clásicos, en obras de Santos Padres, de los que ofrecia una excelente colección, bellísimas encuadernaciones del siglo XVI, y mucho y bueno de literatura moderna extranjera, de monumentos con magníficas láminas, y de los demás ramos del saber humano.

—En nombre de los concejales del ayuntamiento y de una manera oficial debemos rogar á los numerosos amigos de aquellos, que no estrañen si no pueden contestar á todas las cartas que han recibido pidiéndoles billetes para las funciones de toros y de teatros. Todo lo mas que podrán hacer los concejales será complacer un 5 por 100 de los peticionarios, pero estos no deben estrañarlos. Las localidades de la plaza de toros son unas 15000, de las cuales solicita el gobierno una mitad por lo menos indicando que necesitaría mas; quedan, pues, 7000 billetes para los 50 concejales, el presidente, los empleados del ayuntamiento, ó sea para repartir al pueblo de Madrid.

Las localidades de los teatros son unas 12000, de las cuales han pedido los centros oficiales las cuatro quintas partes.

No debe, pues, creerse que los concejales tienen á su disposición ni siquiera la mayoría de los billetes, como suponen muchas personas, atendiéndolo á la consideración de que se trata de funciones dispuestas y pagadas por y para el pueblo de Madrid y para los forasteros que le honran con su presencia.

—Los diputados señores marqués de la Vega de Armijo, Villaverde y Riestra, han cumplido el encargo del ayuntamiento de Pontevedra felicitando en su nombre al rey con motivo de su enlace.

—Anoche se reunieron en las oficinas de *La Correspondencia de España* un gran número de síndicos de los gremios de artes y oficios de Madrid. La reunion tenia por objeto, según manifestó el señor Santa Ana que la habia convocado, arbitrar los medios de hacer mas solemne el acto de entregar á S. M. la reina el regalo de boda del trabajo nacional, y el resultado de la reunion, en la que reinó

el mayor espíritu de fraternidad y de amor á la gloria del trabajo, fué decidir la publicación del anuncio que hallarán nuestros lectores á la cabeza de este número de *La Correspondencia de España*, encaminado á que concurren al gran acto patriótico todos los síndicos de artes y oficios, contrayentes ó no al «regalo de boda» para que la «manifestación» que se prepara sea digna de las clases productoras y trabajadoras del país.

—Esta tarde á la una ha sido recibida en palacio por S. M. el rey con el ceremonial de costumbre, la comisión de Senado encargada de depositar en las reales manos la contestación de aquel alto cuerpo al mensaje del Gobierno anunciando el próximo enlace de D. Alfonso con la infanta doña Mercedes.

Tanto el discurso del presidente del Senado como el de S. M. el rey, están basados en las aspiraciones y esperanzas de que la resolución de S. M. sea augurio cierto de prosperidades y grandeza para nuestra patria.

A dicha comisión se unió gran número de senadores.

—Dice la *Iberia* que el señor Sagasta se encontraba ayer bastante molestado por la afección que padecía en la garganta, por cuyo motivo no recibió á ninguno de los amigos que han ido á visitarle.

—En los afectos dominantes han ocurrido escasas y poco importantes variaciones, observándose siempre el carácter congestivo y fluxionario que se viene presentando desde hace algun tiempo. Las inflamaciones localizadas en el aparato respiratorio, como neumonías, pleuresías, bronquitis de los troncos gruesos y delgados, y laringitis, siguen siendo frecuentes y benignas. Los reumatismos, los cólicos espasmódicos, las neuralgias reumáticas, las congestiones serosas y las exacerbaciones de los estados neuróticos crónicos, han sido los padecimientos que en mayor número figuran en las cifras de los hospitales y de la población.

La mortandad continúa haciéndose sentir en las enfermedades crónicas del pulmón y el centro circulatorio.

—En el enlace régio tendrán representación las maestranzas de Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza y Ronda.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Atenas, 20.—Han estallado grandes insurrecciones en Tessalia contra los Turcos.

Quinientos insurrectos han llegado cerca de Volo.

Varias columnas turcas se dirigen contra los rebeldes.

Anoche circuló aquí la noticia de que los rusos habian ocupado por la tarde á Andrinópolis, produciendo esta noticia gran entusiasmo.

Constantinopla, 20.—Se cree que las negociaciones para el armisticio, que continúan activamente, tendrán el resultado mas satisfactorio.

Esto no obstante se organiza á toda prisa la defensa de Constantinopla, trabajándose día y noche en las fortificaciones.

El sultan ha dirigido una alocucion á todos los otomanos mandándoles tomar las armas para defender la patria en peligro.

### Variedades.

A. S. M. LA REINA DOÑA MARIA de las Mercedes.

SONETO.

Peregrina baldad, raro portento De donaire y virtud, doble aureola, Que ostentas para ser reina española Y de un trono escalar el alto asiento. La nación que en rendido acatamiento Y en lealtad á sus reyes brilla sola, Mas su amor á tu vista se acrisola, Torcándote á su altivez viril aliento.

Abre su corazon, ¡oh augusta dama! A la esperanza de mayor ventura El pueblo que frenético te aclama;

Que el iris en ti ve que tras la oscura Recia tormenta, su esplendor derrama, De concordia y de paz prenda segura. AMADOR JOVER Y SANS.

### Gacetas.

—Programa.—Hoy empieza á realizarse el publicado por nuestro Municipio, y bueno será que vayamos dando cuenta de lo que ocurra. Hoy al amanecer recorrerán las calles de la población tocando á diana las bandas de cornetas y clarines pertenecientes á los cuerpos é institutos del ejército que existen en esta capital, é inmediatamente despues de comunicarse la celebración de aquellos, se anunciará al público por medio de un repique general de campanas, disparo de cohetes en las Casas consistoriales y músicas que tambien recorrerán las calles de la ciudad. A las doce asistirán todas las autoridades, corporaciones, comisiones de los pueblos de la provincia oportunamente invitadas, y demás personas que deben concurrir al beso manos, con motivo de los días de S. M. el Rey, cuyo acto tendrá efecto en el salon principal del palacio de la Diputación. Esta tarde tendrá lugar la gran corrida de toros cuyo pormenor anunciamos en su lugar, y á la noche habrá fuegos artificiales en la calle del Gran Capitán; las cañas ya tendrán hoy su tentador efuvelo, y se repartirán muchas libretas de pan, cerrando el día los teatros que anuncian dos magníficas funciones. Con que á divertirse.

—Buena viage.—En todos los trenes de estos días, pero especialmente ayer, ha salido para Madrid un gran número de personas con objeto de asistir á las grandes fiestas que empiezan hoy. De seguro van á pasar muy buenos ratos, pero tambien les costarán buenas pesetas.

—El vigia.—Regocijos populares, cantos, limosnas y dadas,—todo hoy un suceso próspero—revela para la España.

—Por la tarde.—Mañana y pasado habrá funciones por la tarde en el Teatro principal.

—Magnífico presente.—En un elegante estuche de raso blanco con adornos de plata sobredorada, y un escaudo del mismo metal, en el que está

grabada la oportuna dedicatoria, hemos visto colocado sobre un gracioso almohadillo de raso carmesí el regalo de boda que hace la Diputación Provincial de Córdoba á la Infanta D.ª Mercedes. Consiste, como ya hemos dicho en otras ocasiones, en dos valiosas pilas para agua bendita, una de filigrana de oro y otra de plata, ambas con un depósito para agua, de alicante metal, y en el centro un sortijero de la misma clase. La belleza y novedad del dibujo solamente es comparable con la perfección con que la obra ha sido ejecutada, y que dice mucho en favor del distinguido artista Sr. Blasco, en cuyos acreditados talleres se ha confeccionado la obra. Nada más deseamos por hoy, puesto que, según nos aseguran, se hallará espuesto al público hasta la hora del tren correo.

—Servicios.—De la relación de los prestados por el benemérito cuerpo de la Guardia civil en el mes de Noviembre próximo pasado, relativo á guardería forestal, y que se publica por la dirección general del arma, resulta que en esta provincia ha hecho ciento cincuenta y dos capturas, habiendo verificado catorce denuncias por hurto de madera y leña, seis por corta de árboles, setenta por extracción de frutos y dos por roturaciones. Tambien ha presentado denuncias por encontrar pastando sin autorización doscientas cabezas de ganado lanar, cuatrocientas noventa y una de cabrío, trescientas setenta y dos de cerda, cinco caballo y seis asnal, habiendo entre los delincuentes algunos reincidentes.

—El amor.—Mientras un hombre antes ayer daba una paliza á su mujer en la calle del Agua, San Lorenzo, arrojándola por la escalera la ponía en el caso de trasladarla al Hospital, administrábala otro la misma dosis á su mujer en la calle del Sol. La paz con yugal va en aumento.

—Prospera.—Hemos tenido ocasión de ver los primeros trabajos realizados en la «Academia libre de pintura» establecida en la calle de Arenillas número veinte, en la cual han conseguido los señores socios estudiar el natural concienzamente, y con el mayor aprovechamiento, como lo prueban los bocetos de un «borrach» que han ejecutado los señores Rodríguez Santibañan, Moner, Muñoz Contreras, Serrano, Lovato, Caro, Maraver, Aute, y otros que no recordamos. Siguen los jóvenes pintores el emprendido camino, y adelantarán considerablemente, dando nuevo impulso y esplendor á las Artes Cordobesas.

—Las chapas.—Ha sido preso un hombre á quien ha sido encontrado jugando á las chapas. En el paseo de la Victoria hemos visto á muchos culpados en los mismos en los días anteriores.

—Estrepito.—Ayer por la mañana hubo en la calle de los Judios voces, palos, bofetadas y ropas feminas por la cateza.

—Corte.—En su lugar oportuno insertamos el anuncio oficial para la recepción de hoy, que se verificará en el salon alto del palacio de la Diputación Provincial, que como hemos dicho ha sido convenientemente preparada.

—Regale.—Hoy con nuevas ó podemos ampliar las noticias que mos acerca del obsequio que quedará

— 256 —

su pabellon esperaba con impaciencia el momento de salir al parque y volver á Paris al lado de su abuela. Por desgracia, los albañiles habian recibido probablemente la orden de acabar á toda prisa la reparacion del muro, porque continuaron trabajando aun despues de la hora de su tarea habitual.

La señorita de Walbrun, que les habia visto trabajando á su salida del pabellon, comprendió que Julian no habia podido marcharse.

Despues de comer se escapó un instante y corrió con la intencion de anunciarle la muerte de Mr. de Farnolles.

En el momento que llegaba al pabellon vió á Esteban Bonin y á Mr. de Vertuzon que desembocaban por otra senda á dos pasos de ella.

La jóven, que habia abierto ya la puerta, la cerró otra vez.

—Decididamente, señorita, este sitio es nuestro cuartel general, di

— 261 —

—¡Trescientos mil francos! —¡Pardiez! os garantizo que aun os quedarán mas de cuatro millones, sin contar el título de marqués. Esto es una buena cantidad.

Exhalando un suspiro de pena, Romualdo hizo un movimiento de cabeza que podia pasar por una señal de asentimiento.

—En segundo lugar, vais á renunciar inmediatamente á toda pretension á la mano de la señorita de Walbrun y á decirle á su madre.

—¡Eso nó, nó y nó!

—¡Qué niño sois! Pero mi querido caballero, reflexionad un poco. ¿Os darán esa jóven por vuestros lindos ojos? Dios mio, nó. La concederán al heredero del título y fortuna del marqués de Farnolles. Que yo presente el testamento en favor de Mr. de Maupierre y al mismo tiempo destruyo todas vuestras esperanzas de fortuna y matrimonio. Recordad bien esto, Mr. Romualdo: á pesar de lo que hagais, de lo que po-

— 260 —

título de marqués de Farnolles. Esto es muy bonito, ¿verdad? Desgraciadamente el testamento que veis os lo quita todo. Mi hijo conserva sus cincuenta mil francos; Antonia otro tanto y el resto pasa á vuestro amigo Mr. de Maupierre.

—¿A dónde quereis llegar?

—Dejadme acabar, ya lo vereis. Vuestra fortuna ó vuestra ruina, fortuna ó ruina relativa por supuesto, depende de este pedazo de papel que tengo aqui y cuya existencia conozco yo solo.

Hizo una pausa.

—¿Y bien? preguntó Vertuzon anhelante.

—¡Y bien! suponed que yo lo destruya...

—¿Hareis eso por mí? escamó Vertuzon.

—Con ciertas condiciones, desde luego.

—¡Ah!

—Old esas condiciones; en primer lugar, trescientos mil francos pa-

— 257 —

jo Mr. de Vertuzon con tono gélido.

Ella respondió que habia venido á buscar semillas para Mad. de Jégot, y se ausentó muy inquieta por el motivo que llevaba á aquellos hombres por aquel sitio.

XII.

En cuanto se alejó la señorita de Walbrun, Bonin, que habia solamente algunos minutos que habia llegado de Farnolles, dijo á Mr. de Vertuzon señalándole el pabellon: —Entremos aqui; estaremos muy tranquilos.

los profesores y profesoras de las escuelas públicas de esta capital a SS. MM. Consiste dicho obsequio en dos pañuelos, bordados bajo la dirección de todas las maestras de las escuelas públicas y los especiales cuidados de las Sras. doña Teresa Navarro y doña Carmen Gómez. Los dibujos de los pañuelos, así como el diseño de los adornos de plata é inscrito en el escudo que embellecen el estuche, y el estuche mismo, constituyen una obra preciosísima debida á la ejecución del notable artista D. Antonio Amán, muy competente en esta clase de trabajos, en los que es verdaderamente notabilísimo. El pañuelo que se destina á S. M. el Rey, verdadero motivo de estudio para una bordadora, por la necesidad de que resulten detallados, como lo están de una manera admirable, hasta los más pequeños incidentes del dibujo de las armas de España, colocado en el centro, ha sido bordado en la casa de D. Carmen Gómez por las profesoras Sras. doña Rafaela Luque y D. Francisca García de Rueda, y la conocida bordadora Sra. doña Pilar Pérez de Almaraz. El pañuelo para S. M. la Reina doña Mercedes, que ha sido bordado en casa de doña Teresa Navarro y contiene unos caprichosos de multitud de flores, con una inicial y la corona real en el centro, encanta la vista por el buen gusto del dibujo y sorprende por la delicadeza y perfección con que ha sido ejecutada esta obra, encomendada á las profesoras Sras. doña Isabel López Montes, doña Carmen Rodríguez y doña Isabel López de la Huerta, la reputada bordadora Sra. doña María Pinto y las señoras doña Francisca Espinosa y doña Teresa López. El estuche es primoroso por su forma, que es elegantísima, y rico tanto por el terciopelo blanco y raso azul como por las garras de león que lo sostienen, las asas, las rinceones, la llave en forma de flor de lis, todo de plata sobre dorada, y tallada con perfección, así como el escudo colocado entre palmas y bajo una corona real en que se lee la inscripción siguiente: «A SS. MM. el Magisterio de las Escuelas públicas de primera enseñanza de la ciudad de Córdoba 1878.» Ambos pañuelos, serán presentados á S. M. el Rey por D. Francisco Pérez Puerta, inspector de escuelas de esta provincia, quien ha aceptado, accediendo á los deseos expresados por los maestros, este honorífico encargo. Muchos serán los presentes hechos á los regios cónyuges, pero pocos podrán competir en buen gusto y en oportunidad con este de que nos ocupamos, y que hace honor á cuantos en él han intervenido.

**Subasta.**—El día once de febrero se subastará en la Dirección de Rentas estancadas la contrata de cien resmas de cartulina para la elaboración de targetas postales.

**Emeritales.**—Hoy.—1810.—Entrán los franceses en Córdoba á las órdenes del mariscal duque de Bellune.—Mañana.—1119.—Fundación de la nobilísima orden de San Juan.

**Salud temible.**—Cierta individuo, viéndose pasar su necio, se volvió de espaldas.—Por qué haces eso? le preguntó un amigo.—Ma da ver güenza de que me vea. ¡Pace tanto tiempo que no me pongo mar!

**Atmósfera tenebrosa.**—A juzgar por los preparativos que se hacen de mucho gusto y ha de llamar la atención la que se prepara para la fachada del edificio que ocupa el Circolo de la Amistad.

**Lo de siempre.**—Dos hombres que anteayer tarde hirieron á otro en la calle de la Puerta Nueva fueron conducidos á la Carcel y el herido á la casa de Socorro.

**Es sensible.**—Dice un periódico de Madrid que el espada Rafael Molina (Lagarujo) no podrá tomar, probablemente parte en las próximas corridas de toros por el mal estado de su salud.

**En sus vestidos.**—Un periódico de Jaén del veinte y siete anuncia la salida para Córdoba de nuestro estimado amigo D. Antonio del Castillo y su bella hija Eloisa, por haber quedado cerante del cargo de gefe económico de aquella provincia. Añade que al partir fueron acompañados de numerosa concurrencia. D. poramos el motivo, si bien hemos tenido ya el gusto de verlos entre nosotros.

**El tal.**—El invierno actual está siendo cruel para nosotros. En la madrugada de ayer falleció casi repentinamente la muy apreciable señora

doña Andrea García Ochoa, perteneciente á una familia muy estimada en esta capital y á la que acompañamos en su justísimo dolor.

**Gracia.**—Segun *El Cronista*, parece que con motivo del régio enlace se concederá indulto á los que están cumpliendo condenas, que será total para las penas leves y de rebaja de tiempo para las graves.

**Estractos.**—En el *Boletín oficial* del catorce se publicaron los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial el cinco, doce, diez y nueve y veinte y dos de Noviembre último.

**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el lunes han obtenido los mayores premios los números siguientes: Palma de Mallorca el de 400000 pesetas en el número 8825; Cartagena el de 80000 en el 1526; Madrid el de 50000 en el 5359, y Carabanchel el de 25000 en el 18392; los números 8824 y 8826 han sido agraciados con 7500 pesetas; el 1525 y 1527 con 3800, y con 3000 los números 20418—17698—4452—11784—222—4524—20744—3999—12976—14643—6292—18252—16381—21649—24532—21792—16228—16565—20756—13—5337—955.

**Real decreto.**—Se ha expedido uno aprobado y publicando el reglamento para la ejecución de la ley de once de julio último sobre repoblación, fomento y mejora de los montes públicos.

**Estadística.**—En el distrito de la derecha de esta capital han nacido durante los primeros diez días de este mes veintisiete varones, todos legítimos, y doce hembras, también legítimas. Han muerto siete varones y once hembras.

**Sección minera.**—Se han solicitado veinte y nueve pertenencias de la mina de azogue «Pilatos» del término de Belalcázar.

**Reformas.**—En la nueva ley de presupuestos parece que se introducen algunas importantes; en lo que se refiere á concierto y encabezamiento de consumos, hará el señor ministro de Hacienda alguna variación, y respecto al porte de la correspondencia particular, es probable que se vuelva á las tarifas antiguas, porque, si bien ha aumentado algo la expención de sellos, ha disminuido el número de pliegos ó cartas de la circulación.

**Relaciones.**—Hasta el trece de Febrero se admiten en Guadalcazar las relaciones para formar el apéndice al amillaramiento.

**Capellanía.**—Se ha solicitado la comutación de rentas de la capellanía fundada en San Lorenzo por Juan de Montes.

**Franquicia.**—Por falta de él se hallan detenidas en Madrid, segun anuncio publicado el lunes en la *Gaceta* por la Administración del Correo central, una carta dirigida á esta capital á los Sres. Alvarez y Oun, otra á Castro á doña Andrea Pose, y otra á Cabra para D. José Abad.

**Susceda.**—La de niñas del Viso se halla vacante y se va á proveer por traslación en el término de quince días.

**Estado.**—El peon caminero á quien fué robada cierta cantidad, como díjimos ayer, en la casa llamada el Portazgo de Carcabuey, es Juan Paniagua Zurera.

**Proyecto.**—Con motivo de las fiestas reales, abrirá la diputación de Cañiz un certamen para la presentación de proyectos y planos de un hospital de dementes, que se construirá en aquella capital para toda la provincia.

**Expediente.**—Se ha despachado por el consejo de instrucción pública el de oposiciones á la cátedra de derecho mercantil vacante en la Universidad de Sevilla.

**¿Qué tal?**—El doctor Gall, célebre frenólogo, visitando un día el hospital de locos de Beate, preguntó á un loco que le acompañaba: ¿Usted por qué está aquí, amigo mío? La verdad es que yo no encuentro en vuestro cerebro el menor indicio de locura. El loco respondió:—Señor doctor, no extraño V. que mi cabeza no presente signo alguno de locura, porque debo decir que á mi me gustaron mucho cuando la revolución, y la cabeza que llevo ahora no es mía.

**Comercio.** Vuelve á animarse en Málaga la exportación de adicorambres, cotizándose á cuarenta y dos reales arroba.

**Requisito.**—Durante las misio-

nes en la provincia de Málaga pasan de ciento cincuenta mil las personas que han confesado y comulgado. Se han deshecho muchas uniones ilegítimas. Se han celebrado mas de trescientos matrimonios canónicos entre personas solo unidas civilmente.

**Elección.**—Ha sido proclamado diputado á Cortes por el distrito de Orgiva (Granada) D. José María Banqueri.

**Carbon.**—El ministro de Hacienda ha negado la petición de la Liga de contribuyentes y autoridades de Cádiz sobre concesión de depósitos flotantes de carbon en aquella bahía.

**El II.º.**—Ha fallecido en Málaga el brigadier de la Armada D. Pedro Talens de la Riva.

**Títulos.**—S. M. el Rey proyecta conceder, con motivo de su enlace, tres títulos de licenciado gratuitos, que serán dados por oposición á cada universidad.

**¿En qué quedamos?**—Un erudito italiano llamado Mr. Chorrío acaba de publicar una memoria en la cual prueba que el inventor de la pólvora fué un tal Giuseppe Basaigno. (No lo pongo en duda). Otros dicen que lo fué el monge Schwytz en el siglo XIV. (Tampoco lo niego), y otros creen que la pólvora no fué inventada por nadie, pues proviene de los fuegos griegos. (No me atrevo á desmentirlo). Ahora pueden ustedes conceder el derecho de invento tan útil para romperse la crisma á quien les diere la gana, en la persuasión de que no me he de oponer á ello.

**Efectos de la ignorancia.**—El *Messenger* de Nicolaiew dá cuenta de que en el litoral del Mar Negro se nota actualmente la multiplicación de arañas negras muy venenosas, cuyas mordeduras producen crueldes sufrimientos á las personas y á los animales, causando la inflamación de todo el cuerpo y principalmente del vientro. Generalmente no producen la muerte estas picaduras y á los tres días desaparece el dolor. La multiplicación de esos animales se atribuye á la disminución de las aves que en aquel país, como en España, son objeto de terrible persecución, en vez de serlo de la protección que sales debe por los grandes beneficios que prestan á la agricultura y al hombre por la guerra que hacen á los insectos dañinos.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.**  
Estacion meteorológica.  
Observaciones del día 22 de Enero de 1878.  
A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	766.1	763.2
Temperatura y humedad del aire.	2.4	47
Dirección del viento.	N.E.	S.E.
Estado del cielo.	Des. jdo.	Despido.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	17.5	
Id. mínima id. id.	—1	
Id. media id. id.	8.25	
Id. máxima al sol.	43	
Id. mínima de irradiación terrestre.	—1	

**CÍRCULO ECUESTRE TAUROMÁQUICO.**  
*Tesorería.*

Desde el día de mañana martes 22 se encuentran en la Tesorería de esta Sociedad, situada accidentalmente en el salón de baile del café Suizo, las acciones para los señores socios que deseen pasar á recogerlas, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y desde las siete á las diez de la noche, advirtiéndose que queda cerrada la inscripción y toma de acciones la noche del jueves 24, víspera de la función.

Córdoba 21 de Enero de 1878.—El Tesorero, R. Cabanas.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se subasta la saca, labra y porte al pie de obra de diez y nueve pedanzos de piedra asperon blanco de grano fino, necesarios para la escalera que ha de poner en comunicacion la antigua casa consistorial con la nuevamente adquirida.

El presupuesto y pliego de condiciones estará desde hoy en manifiesto en la Secretaría municipal, siendo el tipo para la subasta el de 522 pesetas 50 céntimos.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de doce á una del día primero de Febrero entrante, for-

mulándose las proposiciones en pliegos cerrados como el siguiente modelo, á los que se acompañará recibo que compruebe el depósito de cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos que como fianza previa deben consignarse en la Depositaria municipal.

Modelo.

D. N. N. vecino de... entrado del presupuesto y condiciones que aparecen en el expediente, se comprometo á facilitar los diez y nueve pedanzos de piedra asperon blanco de grano fino para la escalera de la casa consistorial puestos al pie de la obra por la cantidad de... (en letra)

Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gustan interesarse en la licitacion.

Córdoba 22 de Enero de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 19 y 20 del corriente.

	Pta.	Cts.
Central.	256	»
Puente.	1135	84
Rincon.	1280	24
Nueva.	982	01
Gallegos.	895	35
Matadera.	3119	78
Total.	7669	22

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	3732	34
A la provincia y municipio.	3782	61
Adicionadas.	204	24
Total igual.	7669	22

Córdoba 20 de Enero de 1878.—Bartolomé Belmonte.

**Boletín religioso.**

Hoy, San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—Mañana, Ntra. Sra. de la Paz, y San Timoteo, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, vacante.

**Cuarto y último día de quinario al dulcísimo Nombre de Jesus en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, predicarán respectivamente los Sres. D. Juan del Pozo y D. Manuel Torres.**

**En la Iglesia auxiliar de San Basilio se celebrará mañana á las diez una solemne función á su titular Ntra. Sra. de la Paz, en la cual predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina; á las oraciones empezará la novena á Nuestra Señora.**

**Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.—Mañana, á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.**

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

Funcion para hoy.—23 de abono. La zarzuela en tres actos, «El Barberillo de Lavapiés.»—A las 8.

Precios.

Proscenios primeros sin entrada, 40 rs.—Idem segundos sin id., 30.—Plateas, palcos principales y de luto, sin id., 30 rs.—Palcos segundos sin idem 15.—Butacas con entrada 8.—Delanteras de anteatero con id. 5.—Delanteras y sillones de paraíso con id. 3.—Entrada principal 4.—Id. de paraíso 2.—A las 8 y media.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy.—35 de abono. La zarzuela en cuatro actos y cinco cuadros, «El Molino de Subza.»—A las 8 y media.

Precios.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada, 6.—Anteatero con id. 4.—Delanteras de paraíso 3.—Entradas princips., 4 rs.—Id. de paraíso, 2.

**PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.**

Gran corrida de toros de muerte para el día 23 de Enero de 1878, con motivo del casamiento de S. M. el Rey.

Programa.—Se lidiarán y matarán seis hermosos toros de la muy acreditada ganadería de D. Vicente Romero, de Toros, que de tanta fama gozan en las principales plazas de España.

Espadas: Los arrojadors y aplaudidos diestros Manuel Dominguez y Manuel Fuentes (Bocanegra) el primero de Sevilla y el segundo de Córdoba, los que matarán alternando.

Cuadrilla de Dominguez.—Picadores: Manuel Baston, de Sevilla. Emillio Barrojer, de id., y un reserva.—Banderilleros: Ricardo Berdun, de Sevilla. Antonio Baden, de id., y Anto-

nio García, de id.—Puntillero: Bernardo Gallango, de Sevilla.

Cuadrilla de Bocanegra.—Picadores: Juan Fuentes, de Sevilla, y Rafael Caballero (Matacan), de Córdoba.—Banderilleros: Antonio Herrera (Añillo), de Sevilla. Hipólito Sanchez, de id., y Manuel Lagares, de id.—Puntillero: Manuel Bustamante (Pulga), de Sevilla.

Nombres y señas de los toros.—1.º *Movito*, negro. 2.º *Zapatio*, bermejo. 3.º *Acetuno*, negro. 4.º *Conejo*, osco. 5.º *Polenco*, bermejo. 6.º *Rosadito*, berrendo colorado, todos de cinco años.

El ganado lucirá magníficas moñas regaladas por algunos particulares.

Precios. Palcos con veinticinco entradas, 400 rs.—Asientos de barandilla con entrada, 20.—Asientos de cajon con id., 22.—Asientos de barandilla de arrastradero con id., 20.—Última grada de tendido con id., 8.—Entrada General, 6.

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y media y la funcion empezará á las tres menos cuarto.

**Correo de ayer.**

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—A continuacion publicamos el discurso felicitacion del presidente del Congreso á la infanta Doña Mercedes, y la contestacion de S. A. R.

«El Congreso de los diputados felicitó á V. A., elegida por S. M. para ser elevada junto á su régio trono, y se asocia al júbilo de la nacion española al solo anuncio de suceso tan fausto.

V. A., española y católica y descendiente de cien reyes y dotada de las más altas prendas, será en el sólio iris de paz y de concordia y fundamento de la dicha doméstica del rey Alfonso XII.

Con igual satisfaccion felicitan tambien los diputados á los ilustres principes padres de V. A., que han sabido inspirar en su tierno corazon los sentimientos de amor á la nacion española, de piedad y de virtud que tanto realzan los tesoros de la belleza y el prestigio en la régia estirpe.

Acepte V. A. con su natural benignidad esas felicitaciones de los que hoy son sinceros y entusiastas admiradores y serán mañana súbditos fieles y respetuosos.»

S. A. R. contestó con frase correcta y con marcada emoción.

«Agradezco profundamente la felicitacion del Congreso de los diputados, y estaros seguros de que procuraré hacerme digna, como española y como reina, de la noble nacion que representais. Confío, para lograrlo, en la buena enseñanza que he recibido de mis padres y en la ayuda que Dios no niega nunca á los que imploran, como yo, su auxilio y su favor.»

Un viva estusista á la reina de España ha sido la contestacion unánime de los diputados de la nacion á las breves y sentidas frases de S. A. R. doña Maria de las Mercedes.

Habian á gunos diarios de que trata de conferirse el título de duque al presidente del Consejo de ministros.

Por más que los servicios que viene prestando al trozo y al país puedan compararse holgadamente con los que hayan podido hacerle otras personas que han obtenido esa dignidad por motivos políticos, podemos asegurar que el señor Cánovas del Castillo no se ha ocupado de semejante cosa.

—Tenemos el sentimiento de participar el fallecimiento ocurrido ayer mañana del teniente general señor don Lorenzo Milans del Bosch.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

**Seccion comercial**

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 21 de Enero.  
Consolidado, 12.87.  
Bonos, 89.85.  
Acciones del Banco de España, 00.00

**CÓRDOBA.**

Trigo de 48 á 52 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22 id.—Habas de 24 á 25 fanega.—Garbanos de 65 á 100 fanega.—Alpiste pella de 44 á 46 fanega.—Aceite en los molinos fresco 60 reales arroba.—Aceite en el comercio 50.—Azúcar 44.—En la ciudad 45 reales.—Carnes de vaca á 48 cuartos.—Pera 11.35 carni.—33. Tocino á 46.—Barrina de 1.º de Castilla 11.º á 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 19 1/2 rs. arroba.

**CAMBIO.**

Madrid, 1 y 1/4 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 á 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 id.—Cádiz 1/4 á 3/8 id.—Jaén 3/4.—León 1/4.—Bilbao 3/4 á 1 id.—Granada 3/4.—Alcázar 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 daño.—Calderilla por plata ó oro nuevo 1 1/2 daño.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gástricos, por la deliciosa harina de salud de Du Barry, de Londres, la

**REVALENTA ARAVIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acetoas, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, con estion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Curación núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace cho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta».—A. Bruneliere, presbítero.

Curación núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorcera durante 25 años.

Curación núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes,) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Curación núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre,) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Curación núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre,) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Dr. Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

**PETROLEO.** Almacenes de Centros hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones, escriben Comedias número 7. Tambien se formalizan contratos de argamentos á recibir. 16

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Eserofúlas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Tercera, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

**ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DE D. DE JONGH**

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA, COMEDAD R DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PEGHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DEFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL D. DE JONGH se vende en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de 1873 estampada en la con el sello del D. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGITIMA.

Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo. Depósito en Córdoba farmacia de José Cerrillo.

**Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.**

**Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.**

**MAQUINAS PARA COSER**

LEGITIMAS AMERICANAS DE

**WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.<sup>R</sup>**



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



**Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.**

LACOUR Y LESAGE,

Únicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CÓRDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 33

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

**LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.**

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Éidense catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

**BENZINE COLLAS**

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

**G. COLLAS, 6, calle Dauphine, PARIS**

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

**RETRATOS.**

Gabinete fotográfico de **Romualdo de Castro.**

Calle de San Eulogio número 8 (antes calleja al Perillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplian toda clase de fotografías cuando están hechas ótróscas, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días con cuando está anublado.

Madrid, año 1878.

**CHOCOLATES**

CAFÉS Y TÉS.

Madrid, año 1871.

**CHOCOLATES**

CAFÉS Y TÉS

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PRIMIO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miot.—D. Joaquin Barrena.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPANIA.

**JARABE DE LABELONYE**

Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

**GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

**Enfermedades del Estómago.**

**Doble Magnesia Efervescente.** Inocua, Aerada y Antibiliosa de Moreno Miquel. Inapreciable para curar las indigestiones, flatos, irritacion, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, jaquica, vaitos, acidos del estómago, mareo, retencion de orina, piedras en la vejiga, cólico, estreñimiento etc., etc. Precio 8 rs. frasco. Depósito general, farmacia del autor, Arenal 2, Madrid. En Córdoba, farmacia de don Francisco Avilés. Tambien se encuentra en las principales farmacias de España.

**Venta.** La de una casa en la calleja del Cañaveral núm. 2, con ventanas á la Ribera; se compone de seis habitaciones con cocina, un patio grande con naranjos, poyo y pila. Para tratar de su precio en la tintoria Francesa, Santa Victoria núm. 5. 16-3

**Ratros de doña Maria de las Mercedes futura Reina de España.** Se han recibido y se hallan de venta en la Librería del Diario.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la parte de casa baja, situada en la calle de Góngora número 16. Para tratar de precio y condiciones en la misma darán razon. 16-2

**Venta de madera de castaño propia para otras,** la que en siezo de toda la partida se arreglará en la calle Encarnacion Agustina núm. 16 puede verse. 16-2

**Venta.** Muy barato se hace de un piano para primeros estudios, Loco 9. 1-2

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle de S. Hipólito, perfectamente obrada y acopiada. Para verla se servirán pasar á la de núm. 4 en la misma calle, que habita D. Juan Bautista Leon, con quien podrá tratarse del precio y condiciones. 16-3

**Venta.** Se hace de la casa calle del Sol núm. 127, frente á la parroquia de Santiago, cuya pared foral está derribada y que interiormente consta de dos patios con poyo y pila para lavar é igualmente estensas habitaciones en piso bajo y alto. Tambien se enagena en la misma unos armarios con diez puertas, cristales, un mostrador, pipotes envidados, medidor y otros efectos. Para tratar de todo con su dueño, tejaros, junto al Gran Capitan, núm. 10. 16-1

**Arrendamiento.** Desde S. Juan del presente año se arrienda la casa nombrada de la T. en, calle de los Cidros número 3. Para tratar Parra de San Pedro núm. 13. 16-1

**Arrendamiento.** Para desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1879, se arrienda un caudal en término de la ciudad de Bujalance, compuesto de 33 suertes de olivar y molino acotero con prensa de hierro, y dos hazas de tierra calina que lindan con él; cuyo número de olivos, su situacion, caída de las dos hazas y pliego de las condiciones que han de servir de base para el arrendamiento, se encuentran de manifiesto en la escribanía del Sr. D. Francisco de Asis Aguado en Bujalance, y en Córdoba en la secretaria del excelentísimo señor Marqués de Valdeñora. El remate se hará por subasta privada, en ambos puntos el día 2 de Febrero proximo de doce á una de la tarde, bajo el tipo 20000 rs. de renta anual y todas las contribuciones de cuenta del colono. Todo á voluntad de su dueño el expresado Sr. Marqués.

Del mismo modo se arriendan para desde el dicho día primero de Enero de 1879 dos hazas de tierra calina tambien en término de Bujalance, nombradas Casana y Marquesa, con 92 fanegas de tierra de cabida bajo el tipo de 2400 rs. de renta anual, y todas las contribuciones de cuenta del arrendatario. 16-4

**Pérdida.** Desde el café Suizo al Gran teatro se estravió en la noche del 19 un pagaré que solo es obrado por su dueño, puesto que se ha dado el aviso oportuno. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en el parador del Sol, será gratificada. 16-1

**Arrendamiento.** Para desde San Juan de junio proximo se hace de la casa núm. 1 calle de los Alamos, con puerta falsa que dá á la de las Rejas de don Gomez. Se trata desde el día en la Administracion de los señores Marqueses de Viana, establecida en las casas número 2 plazuela de don Gomez de esta capital. 16-1

**Amoneda.** Se hace de varios muebles en la calle de Caraceros número 42. 16-1

**Arrendamiento.** Para desde S. Juan del presente año se hace de la casa calle Horno de San Juan núm. 1.<sup>o</sup> y de la núm. 8 calle de los Alamos. Para tratar con D. Pedro Aguilar, Berce del Cinto núm. 5. 16-1

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las

**CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 40 ó 45 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, estíjase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Droguería de Vargas, calle Larga.

**Estantería y mostrador.** Se vende una muy bonita, de moderna construcción y madera de primera, con sus correspondientes cajones y tracas, todo en el mejor gusto, la cual puede servir para la construcción para cualquier clase de establecimiento. Prede verla y tratarse en la calle del Cis 9, núm. 12. 16-2